

fundaciónSOL, en colaboración con Policía Nacional, lanza una nueva campaña de concienciación sobre los peligros del *Happy Slapping*, una peligrosa forma de violencia digital que afecta a jóvenes.

Más de la mitad de los delitos de acoso entre menores se difunden en redes sociales como WhatsApp, Instagram y TikTok. En 2024 se registraron 12.563 delitos de lesiones y un aumento del 18,8% en homicidios o tentativas cometidas por menores. La violencia ya no solo se ejerce: se graba, se viraliza y se convierte en contenido.

(Memoria de la Fiscalía General del Estado 2025)

Fieles a su compromiso por la protección de niños, niñas y adolescentes en el entorno digital, fundaciónSOL y Policía Nacional vuelven a unirse en una campaña que busca visibilizar la violencia entre menores que se graba y difunde en redes sociales como forma de entretenimiento

Madrid, 24 de marzo de 2026. - fundaciónSOL, en el marco de la campaña *Somos su Mejor Red*, cuyo propósito es la protección de la infancia y la adolescencia en el entorno digital, **lanza una nueva pieza de concienciación en colaboración con la Policía Nacional con el objetivo de sensibilizar sobre los riesgos de la violencia digital y de impedir su normalización.** La iniciativa busca visibilizar una forma de violencia cada vez más presente en el entorno escolar y digital, **conocida como *Happy Slapping***, en un contexto en el que el acceso temprano a redes sociales y dispositivos móviles facilita la grabación y difusión inmediata de contenidos violentos.

El fenómeno del *Happy Slapping* (“bofetada feliz”), surgió en el Reino Unido en 2005 y, pese a su nombre aparentemente inocente, describe un fenómeno violento que se ha extendido en España durante los últimos años: grabar una agresión física, verbal o incluso sexual.

La finalidad suele ser ganar popularidad o “likes” en internet, lo que para la víctima supone una doble victimización: primero la agresión en sí y después la humillación pública que puede llegar a viralizarse y perpetuarse en el tiempo.

Estudios recientes reflejan un preocupante incremento de las dinámicas de comportamiento violento en menores españoles. Según la **Memoria de la Fiscalía General del Estado 2025**, en **2024 se registraron 12.563 delitos de lesiones cometidos por menores**, lo que supone un incremento del 8% respecto a 2022. En este mismo año se **iniciaron 120 causas por homicidio o tentativa de homicidio cometidas por menores, un 18,8% más que en 2023**, una evolución que la Fiscalía vincula a dinámicas de grupo y a una escalada en la gravedad de los comportamientos violentos entre jóvenes.

La Fiscalía alerta también del aumento de delitos cometidos o difundidos por vía informática, especialmente a través de redes sociales y aplicaciones de mensajería. Un informe publicado en 2025 por la Fundación ANAR, **señala WhatsApp (66,4%), Instagram (50,5%) y TikTok (49,5%)**

como los principales canales en los que se producen o difunden estas situaciones. Este mismo informe pone de manifiesto también la creciente presencia de la inteligencia artificial en este tipo de agresiones: **el 14,2% de los casos de ciberacoso incluye el uso de IA**, principalmente para crear imágenes, vídeos o audios falsos de la víctima o para suplantar su identidad.

Por su parte, **Juan Cristóbal Cabiedas Pedraza, Inspector de Policía Nacional**, con más de 28 años de experiencia en labores de seguridad ciudadana, investigación y prevención de la delincuencia añade: “El *Happy Slapping* es una práctica muy extendida entre los menores que trasciende las fronteras del mundo físico y real para difundirse de manera masiva en el mundo digital. Debemos fomentar la capacidad crítica y el uso responsable de las redes sociales y de las tecnologías en nuestros adolescentes, para que sean conscientes del alcance que pueden llegar a tener sus acciones y el daño que pueden causar a los demás. No podemos entender este tipo de conductas como una broma o un juego puesto que pueden ser constitutivas de delitos contra la integridad moral, lesiones o amenazas, entre otros. Los menores, a partir de los 14 años, tienen responsabilidad penal, afectando las consecuencias hasta su vida adulta. La violencia no tiene cabida en ningún espacio y, en este sentido, es fundamental el trabajo conjunto entre familias, centros educativos y sociedad para construir entornos más seguros”.

La pieza audiovisual creada por fundaciónSOL aborda esta realidad desde una perspectiva preventiva, invitando a la reflexión, “Cuando una agresión se graba y se difunde, la humillación se multiplica. No se trata solo del daño físico o verbal, sino de la exposición pública, los comentarios crueles y la imposibilidad de olvidar”, **explica Claudia Caso, directora de fundaciónSOL**. “Y lo más preocupante es que muchos jóvenes llegan a percibir estas agresiones como contenido, no como violencia”.

Según el informe *Violencia Viral: los 9 tipos de violencia* online de Save the Children, el *Happy Slapping* es un delito perpetrado no solo por el agresor, sino también por todos aquellos que graban, difunden o interactúan con el contenido violento publicado en redes. **En el 61% de los casos, los agresores pertenecen al entorno cercano de la víctima, como compañeros o amigos**, lo que evidencia la estrecha relación entre el ciberacoso y el *bullying*, una problemática en auge, ya que, según la Memoria de la Fiscalía General del Estado 2025, **tan solo en el año 2024 se registraron 1.196 casos de acoso escolar**. La propia Fiscalía advierte que estas cifras reflejan únicamente los casos que llegan al sistema judicial, pudiendo existir una cifra oculta mayor debido a la infradenuncia o a la gestión interna en centros educativos.

fundaciónSOL y la Policía Nacional, señalan que la prevención requiere una implicación conjunta de familias, centros educativos y sociedad. A continuación, se presentan una serie de recomendaciones para evitar o mejorar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes:

- No mirar hacia otro lado: hablar con los menores sobre la violencia que circula en redes. Educar en empatía digital y responsabilidad para que no se acostumbren a verla como algo “normal”.
- Ayudarles a identificar que detrás de cada vídeo hay una víctima real, con consecuencias emocionales e implicaciones legales.
- Dejar claro que grabar o compartir una agresión también es participar en ella.
- Reforzar el mensaje de que no grabar, no difundir y no dar “likes” es una forma activa de proteger.

- Evitar la exposición continuada a contenidos violentos para prevenir la insensibilización y la normalización de la violencia.
- Reportar ante las plataformas el contenido para que lo den de baja.
- Denunciar siempre estas situaciones y cortar su cadena de difusión.
- Guardar posible evidencia digital antes de reportar el contenido a la plataforma en caso de considerar la denuncia por vía judicial.

Estos datos ponen de relieve la necesidad de reforzar la concienciación y la prevención frente a la violencia que se genera y amplifica en el entorno digital. Desde fundaciónSOL y Policía Nacional recuerdan que promover un uso consciente de la tecnología, fomentar la empatía digital y rechazar la difusión de contenidos violentos son pasos fundamentales para frenar estas dinámicas. Construir un entorno digital más seguro para niños, niñas y adolescentes es responsabilidad de todos.

[fundaciónSOL \(Safe OnLine\)](#) nace en diciembre de 2023 como respuesta al creciente riesgo que enfrentan niños, niñas y adolescentes en el entorno digital. Impulsada por un grupo diverso de madres, padres y profesionales comprometidos, *fundaciónSOL* trabaja para avanzar hacia un ecosistema digital seguro, responsable y respetuoso con los derechos de la infancia. Su labor se centra en concienciar sobre los peligros online y en promover soluciones desde una perspectiva integral que combina la educación, la tecnología, la legislación y la investigación.

fundaciónSOL actúa como nexo entre familias, instituciones, centros educativos, plataformas tecnológicas, sector salud y administraciones públicas, promoviendo alianzas y campañas de sensibilización para proteger el bienestar digital de los menores.

fundaciónSOL aspira a que cada niño y adolescente pueda crecer en un entorno online seguro, con herramientas y conocimientos para afrontar los retos del mundo digital.

*Nota de estilo: utilizamos “fundaciónSOL” con “f” minúscula para dar visibilidad a nuestro acrónimo SOL (Safe OnLine).

Más información:

fundaciónSOL

Claudia Caso - ccaso@fundacionsafeonline.org

Juliana Seijas - proyectos@fundacionsafeonline.org

Equipo Singular

Victoria Alonso - victoria.alonso@equiposingular.com

María García - maria.garcia@equiposingular.com